



## Servicios de Administración de Sucesiones

### Si no hay testamento

Si una persona fallece sin dejar testamento, la ley *Estate Administration Act* (Ley de Administración de Sucesiones) establece las personas que tienen el derecho de administrar la sucesión de la persona.

Estas personas, en orden prioritario, son:

- Cónyuges, siempre que el cónyuge no haya vivido separadamente de la persona fallecida por un periodo mayor de un año directamente precedente al fallecimiento; incluye a parejas en uniones libres (y del mismo sexo), siempre que la pareja en unión libre haya vivido con el fallecido en una relación similar a un matrimonio por un periodo de no menos de 2 años directamente precedente al fallecimiento
- Niños y nietos (o de su parte un tutor)
- Padres
- Hermanos y niños de hermanos ya fallecidos
- Sobrinos
- Otros parientes cercanos con un grado de relación comparable.

### Administración de una sucesión

Cualquiera de los herederos de una sucesión puede administrarla si obtiene el consentimiento de los otros herederos. Si no hay parientes cercanos dispuestos y capaces de manejar esta responsabilidad, el *Public Guardian and Trustee* en su capacidad de Administrador Oficial de BC podrá administrar la sucesión.

El *Public Guardian and Trustee*, en general, no administra sucesiones con un total menor de \$5.000 en bienes, ya que hacerlo no es práctico ni redituable.

La administración de una sucesión puede llegar a ser un proceso extenso, con pasos que incluyen los siguientes:

- encargarse de los detalles del funeral
- identificar, obtener y encargarse de los bienes
- obtener una *Letter Probate* o validación del testamento (si hay tal) o *Letters of Administration* (Autorización de Administración) de la Corte
- identificar y cancelar endeudos válidos y reclamaciones contra la sucesión
- presentar declaraciones impositivas
- tratar de asuntos legales que surjan
- identificar, localizar y distribuir el saldo de la sucesión a los herederos legítimos y/o beneficiarios.

### Si hay testamento

Si una persona fallece y deja un testamento, el albacea designado en dicho testamento, que por lo general es un pariente, amigo u otra persona de confianza, se responsabiliza de los detalles del funeral y la administración de la sucesión. Si el albacea no es capaz de actuar y no hay otra persona (como un albacea suplente o un beneficiario) dispuesta y capaz de encargarse de la administración de la sucesión, el *Public Guardian and Trustee* puede proveer este servicio. El *Public Guardian and Trustee* asimismo puede ser el albacea designado en un testamento. En ambos casos la administración de la sucesión procederá de acuerdo con las instrucciones establecidas en el testamento.

El *Public Guardian and Trustee* provee un servicio experto, imparcial y profesional de administración de sucesiones. Cada sucesión es manejada de acuerdo con políticas y procedimientos establecidos, incluyendo controles estrictos sobre la manera que se salvaguardan, avalúan y disponen los bienes y cómo se invierten los fondos. Las sumas de dinero retenidas por el *Public Guardian and Trustee* cuando administra una sucesión acumulan intereses. El *Public Guardian and Trustee* cobra derechos de administración de acuerdo con una tabla regulatoria.

Nuestro sitio web en [www.trustee.bc.ca](http://www.trustee.bc.ca) da acceso a información adicional acerca de los servicios de sucesión y fideicomisos personales del *Public Guardian and Trustee*. Los detalles de derechos de administración se encuentran bajo el encabezamiento “*Legislation and Fees*”.

Si usted desea mayor información acerca de los *Estate Administration Services* ofrecidos por la oficina del *Public Guardian and Trustee*, **sírvase llamar al 604.660.4444 y pida que lo comuniquen con un Estate Administrator**, o escribanos a [estates@trustee.bc.ca](mailto:estates@trustee.bc.ca).

Se puede llamar sin cargos de larga distancia por medio de Service BC. Marque el número apropiado a su región (ver abajo) y pida que lo comuniquen con el *Public Guardian and Trustee*.

|                       |                |
|-----------------------|----------------|
| Vancouver:            | (604) 660-2421 |
| Victoria:             | (250) 387-6121 |
| Otras regiones de BC: | (800) 663-7867 |



*Esta información se provee como servicio público del Public Guardian and Trustee. El Public Guardian and Trustee no provee consejos legales u otros consejos profesionales.*



# *Estate Administration Services*

## *Servicios de Administración de Sucesiones*



PUBLIC GUARDIAN  
AND TRUSTEE OF  
BRITISH COLUMBIA